Decreto Nº RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CRISTIAN JARA ALTAMIRANO

Rut 014509209-4

La Cantidad de \$ Correspondiente a

OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS 810,000

BOLETA DE HONORARIOS POR EJECICION DE CONFIGURACION Y APERTURA

INFORMATICA CONTABLE DEL DAEM

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	407	05/03/2013	900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 44

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		900,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	900,000	
332-11-00-000 000 000	Totales	900,000	900,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

DE

; FECHA 05/03/13. CHEQUE Nº 362 \$ 810.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	900,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		810,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		90,000
	Totales	900,000	900,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADO DE CONTROL(S)

ADMINISTRAT

O. EDUC

no Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINÃO MARILAO ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

falto decrets

Decreto N° 81 RENAICO, 04/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

Rut 009915143-9

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

Correspondiente a Fecha de Pago

PATRICIO HERNANDEZ CID

CUATROCIENTOS MIL PESOS 400,000

Cancela servicios de apoyo administrativo en gestión educacional del mes de Febrero 2013.

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	49	01/03/2013	444,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 42

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		444,444
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	444,444	
232-11-00-000-000	Totales	444,444	444,444

COMPROBANTE DE EGRESO :	4	ASIENTO N°FECHA
EGRESO N° 22 FECH	HA.	CHEQUE N° 7801 s
DOKESO IVX.S.		

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		444,444	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad			400,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion			44,44
OD DE		Totales	444,444	444,44
GUSTAVO CHA ENCARGADO	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL VEZ SEPULVEDA DE CONTROL (S)	AL TOURS	REINAO MARILAO CALDE AMACATALDO EPTO. EDUCACION	
FECHA DE PAGE JEFE ADMINISTRATIVO DE GESTION	DE DE	FIRMA DE	L INTERESADO	
	fe Contabilidad	V° Buc	eno Tesorero	

JUNII

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto Nº RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a EVELYN BERTA AREVALO MORALES

Rut 016171775-4

NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 92.296 BOLETA DE HONORARIOS POR SERVICIOS DE TECNICO DE ATENCION DE PARVULOS

EN EL JARDIN CUNCUNA AMARILLA

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24	05/03/2013	102,551

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :45

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		102,551
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	102,551	
	Totales	102,551	102,551

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO Nº..... FECHA

EGRESO Nº

; FECHA 05/03/2013 CHEQUE Nº 2646.

Detalle		Debe	Haber
Otros		102,551	
Santander JUNJI			92,296
Retenciones Honorarios Junji			10,255
	Totales	102,551	102,551
	Otros Santander JUNJI	Otros Santander JUNJI Retenciones Honorarios Junji	Otros 102,551 Santander JUNJI Retenciones Honorarios Junji

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

WAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

DE ueno Jele Contabilidad

Decreto Nº RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CLARA SOTO Y OTROS

La Cantidad de \$

998,383

NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y

TRES PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

BOLETA HONORARIOS MES DE FEBRERO PERSONAL DEL DAEM FONDOS SEP

Documento Numero Fecha Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :43

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		1,109,315
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,109,315	
	Totales	1,109,315	1,109,315

..... FECHA COMPROBANTE DE EGRESO: EGRESO N° CHEQUE Nº 366-367-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	1,109,315	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		998,383
214-11-04-000-000-000	Retenciones Expresupuestarias		110,932
	Totales	1,109,315	1,109,315
PO UE	65 / 21	/	

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADO DE CONTROL (S)

AN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO

FIRMA DEL INTERESADO

ntabilldad V° Bueno

DE

V° Bueno Tesorero

GESTION PERSONAL

O. EDUC

Decreto Nº RENAICO, 04/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEP. EDUCACION

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

17,604,066

DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SEIS

Correspondiente a

Traspaso por fondos de Mantenimiento 2013 de los establecimientos de la comuna desde la Cuenta

Habilitación a la Cuenta Fondos de Terceros.

Fecha de Pago

Documento Numero Fecha Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO)
---------------------------	---

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales 0	0

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N

ASIENTO N°..... FECHA

Código Cuenta Detalle Debe Haber 111-03-02-009-000-000 Subvención de Mantenimiento 17,604,066 111-03-01-001-000-000 Subvención de Escolaridad 17,604,066 Totales 17,604,066 17,604,066 SUSPAVO CHAVEZ SEPULVEDA JUAN CARLOS REINAO MARILAO SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

ENCARGADO DE CONTRO (S)

DE

fe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

Decreto N° 85 RENAICO, 05/03/2013

V	ic	to	0
	15	111	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

ASIENTO Nº..... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Rut

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Fecha de Pago

JOSE ALARCON ZAPATA Y OTROS

H102/12

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

CANCELACION DE BONIFICACION POR UNICA VEZ PARA DESEMPEÑARSE EN EL DAEM

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
	942	12/03/2013	1,500,000
DECRETO ALCALDICIO EXENTO			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Vº Bueno Jefe Contabilidad

COMPROBA	NTE	DEVE	NGA	MIENTO	:63

COMPROBANTE DE EGRESO:

ON ROBATTE DE LETTO	Detalle		Debe	Haber
Código Cuenta				1,500,000
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. 3.551 de 1981	-	1 500 000	-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata		1,500,000	
331-02-00-000-000		otales	1,500,000	1,500,000

GRESO N°	; FECHA CHEQUE N°		
Of dies Cuento	Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta 215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. 3.551 de 1981	1,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,500,000
111-03-01-001-000-000	Totales	1,500,000	1,500,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL	JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
MARIA INES PACHECO CEA	MARIO ORELLANA CATALDO
ENCARGADA DE CONTROL	DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
Abada DE DE	FIRMA DEL INTERESADO
ECHA DE PAGO DE DE	TIME DEL MENDO. DO
700 J.C.O. (1711-1	Vº Bueno Tesorero

Decreto Nº 86 RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a SOCIEDAD COMERCIAL SURWIRELESS LIMITADA 210,000

Rut 076254333-8 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS

INSTALACION DE RED CABREADO ESTRUCTURADO PARA 6 PUNTOS DE RED EN OFICINAS DEL DAEM

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10	18/02/2013	210,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE	DEVENG	AMIENTO:
-------------	--------	----------

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
		Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO Nº..... FECHA

DE

; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta Detalle Debe Haber 114-05-02-004-004-000 Adquisición Software remuneraciones para el DAEM 210,000 111-03-02-001-000-000 Programa Mejoramiento de Gestion (PMG) 210,000 Totales 210,000 210,000

CALD

O CHAVEZ SEPULVEDA **CRETARIO MUNICIPAL**

> GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADA DE CONTROL(S)

eno defe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

RIO ORELLANA CATALDO RECTOR DEPTO, EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto Nº RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

Vº Bueno Tesorero

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.

116,700 CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS PESOS ACCESORIOS PARA ARREGLO DE VEHICULO DEL DAEM

Rut 079991580-4

FACTURA	Numero	Fecha	Monto
TACTORA	141302	05/03/2013	116,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Vo Bueno Jefe Contabilidad

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 64

Código Cuenta 215-22-04-011-000-000	Detalle	Debe	Haber
	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		116,700
532-04-00-000-000 Materials	Materiales de Uso o Consumo	116,700	
	Totales	116,700	116,700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	116,700	Havei
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad D D	110,300	11
	Totales	116,700	11
SECRETARIO	VEZ SEPULVEDA MARIO OREI	REINAO MARILAO CALDE	
RALIDAD DE PA	DIRECTOR DE	PTO. EDUCACION	

Decreto Nº RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JAVIERA MORA SANDOVAL

Rut 018644672-0

La Cantidad de \$ Correspondiente a 141,640

CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

REEMPLAZO POR FERIADO LEGAL DE GABRIELA LUNA CARRILLO

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	05/03/2013	157,378

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :65

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		157,378
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	157,378	
	Totales	157,378	157,378

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO Nº..... FECHA

EGRESO Nº 23

13/03/19

CUEDITE NO 2666.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	157,378	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		141,640
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		15,738
TOAD ON	Totales	157,378	157,378
MINICIPAL D	10 ALGALUL 8		
GUSTAVO CHA	1 9	$ \wedge$	

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADA DE CONTROL(S)

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

efe Contabilidad

Decreto N° 89 RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

RUTH ACUÑA CIFUENTES

Rut 007670395-7

La Cantidad de \$ Correspondiente a 50,000 CINCUENTA MIL PESOS FONDOS A RENDIR DE CAJA CHICA

Fecha de Pago /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	591	05/03/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 68

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		50,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	50,000	
	Totales	50,000	50,000

 Código Cuenta
 Detalle
 Debe
 Haber

 215-22-12-002-000-000
 Gastos Menores
 50,000

 111-03-01-001-000-000
 Subvención de Escolaridad
 50,000

 Totales
 50,000

SECRETARIA A MUNICIPAL O

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

* SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADA DE CONTROL(S) ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto N° 90 RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ CAS - CHILE S.A. DE I.

Rut 096525030-1

La Cantidad de \$ Correspondiente a 6,307,000 SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS PROGRAMAS COMPUTACIONALES ACCESORIOS Y COMPATIBLES CON LOS SISTEMAS

ADQUIRIDOS REMUNERACIONES EDCUACION PERSONAL EDUCACION

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46593	28/03/2013	6,307,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGA Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
004181 044111	Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE	SO: ASIENTO N ; FECHA 05/03/13 CHEQUE Nº 88	V°FECHA	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-004-000	Adquisición Software remuneraciones para el DAEM	6,307,000	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		6,307,0
AD DA	Totales	6,307,000	6,307,0
SECRETARIO CONTROL GUSTAVO CHA	O MUNICIPAL VEZ SEPLII VEDA MARIO OI	OS REINAO MARILAO ALCALDE RELLANA CATALDO DEPTO. EDUCACION	3
FECURAL PAGE OF STATISTICS OF THE PAGE OF	W/T	DEL INTERESADO	
JEFE ADMINISTRATIVO GESMOBILIO JE Y PERSONAL	Contabilidad V°	Bueno Tesorero	

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

ASIENTO N°..... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ADT SECURITY SERVICES S.A.

Rut 096719620-7

La Cantidad de \$

407,486 CUA

CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS

Correspondiente a

SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA

COMUNA

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6529030	01/02/2013	135,708
FACTURA	6485071	01/01/2013	135,880
FACTURA	6587132	16/03/2013	135,898

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 66

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		407,486
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	407,486	
	Totales	407,486	407,486

08/03/13 EGRESO N' Haber Código Cuenta Detalle Debe 407,486 215-22-08-002-000-000 Servicios de Vigilancia Subvención de Escolaridad 407,486 111-03-01-001-000-000 407,486 407,486 Totales JUAN CARLOS REINAO MARILAO HAVEZ SEPULVEDA TARIO MUNICIPAL ALCALDE ORELLANA CATALDO GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA DIRECTOR DEPTO. EDUCACION ENCARGADA DE CONTROL(S) DE FIRMA DEL INTERESADO

Decreto N° 92 RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

ASIENTO N°..... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL S.A.

963 NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS USO DE TELEFONO DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES Rut 096756060-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	629977	05/03/2013	963

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 102

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		963
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	963	
	Totales	963	963

FECHA 26/03/13 EGRESO Nº CHEQUE Nº Debe Haber Detalle Código Cuenta 215-22-05-005-000-000 Telefonia Fija 963 963 111-03-01-001-000-000 Subvención de Escolaridad Totales 963 963 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO IO ORELLANA CATALDO ENCARGADA DE CONTROL PRECTOR DEPTO, EDUCACION FIRMA DEL INTERESADO DE GESTBIND Jefe Contabilidad Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO Dirección de Administración y Finanzas

Decreto N° RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SECTOR EDUCACION

ENTEL PCS

Rut 096806980-2

La Cantidad de \$ Correspondiente a

CUARENTA MIL UN PESOS 40,001

Fecha de Pago

USO DE CELULAR DEL JARDIN INFANTIL TESORITO Y ANGELITOS DE AMOR

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	29192444	05/03/2013	40,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 103

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		40,001
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,001	
	Totales	40,001	40,001

		RESO:

ASIENTO Nº..... FECHA

; FECHA 05/03/13 CHEQUE Nº

Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		40,001	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI			40,001
		Totales	40,001	40,001
AD ON CONTRACT OF THE PARTY OF	9	ALCALDER		
	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL		REINAO MARILA CALDE	5

SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO

ARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

ARIO ORELLANA CATALDO

CTOR DEPTO-EDUÇACION

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Decreto N° RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a **ENTEL PCS**

Rut 096806980-2

119,681 CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS USO DE CELULAR DEL JEFE DEL DAEM E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS

EDUCACIONALES

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28940907	05/03/2013	119,681

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	Debe	
215-22-05-007-000-000			20,000
	Acceso a Internet		99,681
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	119,681	
	Totales	119,681	119,681

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO Nº

ALIDAD DE

ASIENTO N°..... FECHA

Código Cuenta Detalle Debe Haber 215-22-05-006-000-000 Telefonía Celular 20,000 215-22-05-007-000-000 Acceso a Internet 99,681 111-03-01-001-000-000 Subvención de Escolaridad 119,681 Totales 119,681 119,681

13/03/13

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

> MARIA INES RACHECO ENCARGADA DE CONTROL

> > DE

Bueno Jefe Contabilidad

CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto N° RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES

Rut 073953400-3

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS CONSUMO DE AGUA DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	406	05/03/2013	107,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		107,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	107,900	
222 03 00 000 000 000	Totales	107,900	107,900

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N°..... FECHA

29. ; FECHA 26/03/13

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	107,900	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		107,900
111-05-01-001-000-000	Totales	107,900	107,900
CRETARIA		/	

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO ENCARGADA DE CONTROL WAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

no Jefe Contabilidad

Decreto Nº RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a ANGELICA CISTERNA TORRES

Rut 013628735-4

CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 125,543 BOLETA DE HONORARIOS POR REEMPLAZO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES

DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	05/03/2013	139,492

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 46

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		139,492
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	139,492	
	Totales	139,492	139,492

	COMPR	OBANTE	E DE EGRESO	:
--	-------	--------	-------------	---

ASIENTO Nº..... FECHA

EGRESO Nº 42841 ; FECHA 05/03/17 CHEQUE Nº 2689

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	139,492	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		125,543
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		13,949
	Totales	139,492	139,492

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL(s)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADO DE CONTROL (S)

IUAN CARLOS REINAO MARILAO

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

DE

FIRMA DEL INTERESADO

Contabilidad ADMINISTRATIVO GESTION PERSONAL

O. EDUCP

Decreto N° RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ALICIA ELIZABETH CUEVAS DIAZ

Rut 013628834-2

La Cantidad de \$

543,523

QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRES

Correspondiente a

BOLETA DE HONORARIOS POR SERVICIO DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL

JARDIN CUNCUNA AMARILLA

Fecha de Pago

	Numero	Fecha	Monto
Documento	10	05/03/2013	603,914
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO:47

COMPROBANTE DE EGRESO:

	Debe	Haber
		603,914
	603,914	
Totales	603,914	603,914
	Totales	603,914

GRESO N°	; FECHA 05/03 / 2013 CHEQUE N°.	2648 \$ 543	523
OILDS T. T. T.	Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta		603,914	
215-22-11-999-000-000	Otros		543,52
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		60,39

Retenciones Honorarios Junji 214-11-02-000-000-000 603,914 603,914 Totales

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL(s)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

ASIENTO Nº..... FECHA

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

ENCARGADO DE CONTROL (S)

PERSY Bueno tefe Contabilidad

Decreto No RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

89,456

FABIOLA MONSALVES VALLEJOS

Rut 018008722-2

La Cantidad de \$

OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS

Correspondiente a

BOLETA DE HONORARIOS POR REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS EN EL

JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	31	05/03/2013	99,396

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :48

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		99,396
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	99,396	
	Totales	99,396	99,396

COMPROBANTE	DE EGRESO
-------------	-----------

EGRESO Nº 43033, FECHA 05/03/2013 CHEQUE Nº 2649, \$ 89.456

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	99,396	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		89,456
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		9,940
DEA	Totales	99,396	99,396

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL(s)

AN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADO DE CONTROL (S)

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

IDADA HA DE PAGO

DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

PERSONALen Jeff Contabilidad

EDUC!

Decreto Nº RENAICO, 05/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

GERARDO LEAL CUEVAS

Rut 016854072-8

La Cantidad de \$ Correspondiente a 26,860 VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS

FINIQUITO POR ART N° 159 N° 4 VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL

CONTRATO

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FINIQUITO	366	05/03/2013	26,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 106

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		26,860
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	26,860	
	Totales	26,860	26,860

COMPROBANTE DE EGRESO :		,	ASIENTO Nº	FECHA
EGRESO N°; FECHA	(3/0:	3/19	CHEQUE Nº 7821	\$

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		26,860	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad			26,860
CAD DA		Totales	26,860	26,860
KID.	TOBU DAY			

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO

ENCARGADA DE CONTROL

DE

efe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

100 Decreto Nº RENAICO, 06/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo disp esto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando os antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

MARIA ALEJANDRA PEREZ AQUEDA

Rut 010677512-5

385,560

TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA

PESOS

Correspondiente a

Buzos para alumnos de la Esc. Básica Los Nogales con cargo a fondos de Pro-retención 2012.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12	28/12/2012	385,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		385,560
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	385,560	
	Totales	385,560	385,560

Detalle

100

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta 215-34-07-000-000-000

111-03-02-011-000-000

ASIENTO Nº. ... FECHA

EGRESO N°

FECHA

Deuda Flotante

Subvencion de Pro-Retención

DE

CHEQUE N°

Haber Debe 385,560 385,560 385,560 385,560 Totales

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAG ALCALDE

GUSTAVO CHAVÈZ SEPULVEDA ENCARGADO DE CONTROL (S)

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Contabilidad JEFE Bueno ore

Vº Bueno Tesorero

ADMINISTRATIVO GESTION

Y PERSONAL

O. EDUCP

Decreto Nº 101 RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Rut 076215637-7

La Cantidad de \$

354,472

TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS

SETENTA Y DOS PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1176511	22/02/2013	269,516
FACTURA	38917	22/02/2013	970
FACTURA	38916	22/02/2013	970
FACTURA	1165924	22/02/2013	945
FACTURA	38659	22/02/2013	25,803
FACTURA	38655	22/02/2013	56,268

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 49

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		354,472
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	354,472	
	Totales	354,472	354,472

GRESO N° TO FECHA 07 07 19 CHEQUE N° 78 02 \$				
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber	
215-22-05-002-000-000	Agua	354,472		
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		354	

1-100/1-

Totales 354,472 354,472

GUILLERM FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL(s)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL(s)

A DE BAGE DE ADMINISTRATIVO GESTION Y PERSONAL

EDUC &C

Vº Bueno efe Contabilidad JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

ASIENTO Nº....FECHA

7712

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto Nº 102 RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Rut 076215637-7

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

26,923

VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1176618	07/03/2013	26,923

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 50

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		26,923
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	26,923	20,725
	Totales	26,923	26,923

COMPROBANTE DE EGRE GRESO Nº40	ASIENTO N° ASIENTO N° 260 CHEOUE N° 260	FECHA	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	26,923	Tidoci
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	20,723	26,923
	Totales Totales	26,923	26,923

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL(s)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL(s)

ADMINISTRATIVE

O. EDUCAC

GESTION TO PERSON Aueno Jeje Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

MARIO ORFILANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO_EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

103 Decreto N° RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Rut 076215637-7

CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1186166	07/03/2013	59,637

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

(COMPROBANTE DE VENGA	IMIENTO :51		
1	Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1	215-22-05-002-000-000	Agua		3

9,637 59,637 532-05-00-000-000-000 Servicios Básicos 59,637 Totales 59,637

CO	MPR	OBA	NIE	DE	EGR	ESO:
			100	- 27%		

EGRESO Nº

ASIENTO Nº..... FECHA

Haber Debe Detalle Código Cuenta 59,637 215-22-05-002-000-000 Agua 59,637 111-03-06-000-000-000 Santander JUNJI Totales 59,637 59,637

CALD

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL(s)

MAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE

DE

MARIO ORELEANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

ENCARGADO DE CONTROL(s)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

ADMINISTR PROPE Contabilidad

GESTION PERSONAL

EDUCAC

Decreto N° 104 RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Fecha de Pago

AGUAS ARAUCANIA S.A.

93,446

Rut 076215637-7 NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS

CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1185935	07/03/2013	93,446

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 52

Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua			93,446
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		93,446	75,110
		Totales	93,446	93,446

COMPROBANTE	E DE EGRESO :		ASIENTO N°	FECHA
EGRESO N°	38 FECH	HA 07/03/13	CHEQUE Nº 26 II	\$

Codigo Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua			93,446	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI				93,446
		DAD DA	Totales	93,446	93,446
at the state of th					

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL(s)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL(s)

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

UAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

DE Buend Pere Contabilidad ERSONAL

Decreto Nº 105 RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

FECHA

El Tesorero Municipal Pagará a

COMUNICACION Y TELEFONIA RURAL S.A.

Rut 096756060-k

La Cantidad de \$ Correspondiente a 8.322

OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS

ASIENTO Nº

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Fecha de Pago

USO DE TELEFONO DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	616819	07/03/2013	8,322

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 53

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	2000	8,322
532-05-00-000-000 Service	Servicios Básicos	8,322	0,52
	Totales	8,322	8,322

EGRESO N°	FECHA 07 03	13 CHEQUE Nº 780	4 \$	
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		8,322	Habei
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	COAD	0,522	8,322
		Totales	8,322	8,322
SECRETARIO	RES BUSTAMANTE MUNICIPAL(s)		OS REINAO MARILAC	
GUILLERMO FLOI ENCARGADO	RES BUSTAMANTE DE CONTROL(s)		ELLANA CATALDO	

DE

efe Contabilidad

Decreto No RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

FERNANDO ADRIAN CEA GUTIERREZ

Rut 012387102-2

La Cantidad de \$

90,000

VEHICULO DEL DAEM.

NOVENTA MIL PESOS

Correspondiente a

BOLETA HONORARIOS POR EVALUACION DIAGNOSTICO Y REPARACION MENORDEL

ASIENTO Nº.... FECHA

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	07/03/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 54

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		100,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	100,000	
	Totales	100,000	100,000

EGRESO Nº 47	ASIEN	205 ,	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	100,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educación		10,000

Totales 100,000 100,000 ALCALO

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL(s)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL(s)

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Contabilidad

PERSONAL

EDUCA

Decreto Nº RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CAMILA MILENA GARCES VIDAL

Rut 018009382-6

La Cantidad de \$

Correspondiente a

134,895

CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y

CINCO PESOS

BOLETA DE HONORARIOS POR SERVICIOS DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS

EN EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA

Fecha de Pago

	the state of the s		
Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	07/03/2013	149.883

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :55

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		149,883
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	149,883	
	Totales	149,883	149,883

CC	M	PRO	DBA	NTE	DE	EGR	ESO	

ASIENTO Nº..... FECHA

CHEQUE Nº 2652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	149,883	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		134,895
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		14,988
CAD DE	Totales	149,883	149,883

ALCALD

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL(s)

14-03-201

GUILLERMO ELORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL(s)

EDUC

GESTIONBueno Jefe Contabilidad PERSONAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto Nº RENAICO, 07/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Rut 076073164-1

Correspondiente a Fecha de Pago

SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16303850	07/03/2013	61,294

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 56

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		61,294
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	61,294	
	Totales	61,294	61,294

EGRESO N° 30	FECHA 07/03/13 CHEQUE Nº 26	St- s	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	61,294	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		61,294
	Totales	61,294	61,294

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL(s)

GUILLERMO EL ORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL(s)

DE GESTIONBuene Of Contabilidad

PERSONAL

MARIO ORELLANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ASIENTO N°..... FECHA

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MOVISTAR

Rut 090635000-9

La Cantidad de \$

364,459

TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS

CINCUENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a

USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA

COMUNA

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30019642	01/03/2013	21,712
FACTURA	30106954	01/03/2013	26,700
FACTURA	30106959	01/03/2013	20,069
FACTURA	30019055	01/03/2013	181,371
FACTURA	30018026	01/03/2013	45,958
FACTURA	30019641	01/03/2013	41,928
FACTURA	29978964	01/03/2013	26,721

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 57

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		295,978
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		68,481
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	364,459	
	Totales	364,459	364,459

COMPROBANTE DE EGRESO :	100	AS AS	SIENTO Nº	FECHA
EGRESO N° 46 ; FECHA	12 031	CHEQUE N°	7819	\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	295,978	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	68,481	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad DE		364,459
- AD D	Totales	364,459	364,459
1011	I NI		

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

TELEFONICA

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

PALIDAD DE PACO Z

ADMINISTRA

DE

FIRMA DEL INTERESADO

Y PERSONAL Bueno Jefe Contabilidad

Decreto N° 110 RENAICO, 12/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

ASIENTO Nº..... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago MOVISTAR

Rut 090635000-9
TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS

34,512 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE I USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30019051	12/03/2013	34,512

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 58

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		34,512
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,512	
202 00 00 000 000	Totales	34,512	34,512

GRESO N°36	; FECHA	03/13 CHEQUE N°	2661 s	
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		34,512	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF		34,5
		Tot	tales 34,512	34,5
GUSTAVO CHAV SECRETARIO		TELEPONICA CHILE S.A.	CARLOS REINAO MARILA ALCALDE	0
MARIA INES I ENCARGADA	ACHECO CEA DE CONTROL	MAR DIREC	IO ORELLANA CATALDO CTOR DEPTO. EDUCACIÓN	8
POLIDAD DI		FII	RMA DEL INTERESADO	
Y PERSONAL	e Contabilidad	SRAN	Vº Bueno Tesorero	

Decreto N° 111 RENAICO, 12/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MOVISTAR

Rut 090635000-9

La Cantidad de \$
Correspondiente a

36,110

TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30019053	12/03/2013	36,110

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 59

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		36,110
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,110	
	Totales	36,110	36,110

COMPROBAN	TE	DE	E	GRES	SO:
	5	-	-		

12/03/1=

ASIENTO Nº..... FECHA

EGRESO Nº 33

· FECHA

CHEOLE Nº WOL

 Código Cuenta
 Detalle
 Debe
 Haber

 215-22-05-005-000-000
 Telefonía Fija
 36,110

 111-03-06-000-000-000
 Santander JUNJI
 36,110

 Totales
 36,110

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

TELEFONICA

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

RECHA DE PAGE

DE

DE

FIRMA DEL INTERESADO

DMINISTRATIVO G GESTION Bueno efe Contabilidad Y PERSONAL

Decreto Nº RENAICO, 12/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MOVISTAR

Rut 090635000-9

La Cantidad de \$ Correspondiente a 31,388

TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS

USO DE TELEFONO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30019052	12/03/2013	31,388
FACTURA			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:60

Cádica Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta 215-22-05-005-000-000			31,388
		31,388	
532-05-00-000-000-000	Totales	31,388	31,388

COMPROBANTE DE EGRESO:	110-112	ASIENTO Nº	FECHA
EGRESO N° 34 ; FECH	HA 1403/13	CHEQUE № 2663	\$
		, D	usha Ha

Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija			31,388	
	T Harden and Company of the Company	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			31,388
111-03-06-000-000-000	Santanuci Johan	(AD 10E)	Totales	31,388	31,388
		10.11	Totales		

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

TELEFONICA

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

INES PACHECO CEA ADA DE CONTROL

LA BEIDAGO

DE

FIRMA DEL INTERESADO

eno Jefe Contabilidad

Decreto N° 113 RENAICO, 14/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

Debe

2,502,094

2.502,094

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Haber

1,705,270

796,824

2,502,094

El Tesorero Municipal Pagará a

Código Cuenta

215-22-02-002-000-000

215-22-02-003-000-000

532-02-00-000-000-000

TO EDUCA

La Cantidad de \$
Correspondiente a

COMERCIAL PROMAX S.A.

Rut 076096115-9
2,502,094

DOS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS
VESTUARIO Y CALZADO PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
FONDOS PRO-RETENCION

Fecha de Pago

11

Calzado

	Numero	Fecha	Monto
Documento	154	14/03/2013	2,502,094
FACTURA			

Detalle

Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas

Textiles, Vestuario y Calzado

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :61

332 02 00 000 111		Totales	2,302,094	2,502,00
COMPROBANTE DE EGRESO :	1.	ASIENTO N°	FECHA	
EGRESO N°; FECHA	03/13 CHEC	QUE Nº880	\$	
	Detalle		Debe	Haber
Código Cuenta	ios y Prendas Diversas		1,705,270	
215-22-02-003-000-000 Vestuario, Accesor	los y Hendus Breeze		796,824	2 502 004
213-22-02 003 000 000	Retención			2,502,094
111-03-02-011-000-000 Subvencion de Pro-	(P) (E)	Totales	2,502,094	2,502,094
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIA MUNICIPAL	AN TOWN AND TO SHAPE OF THE PARTY OF THE PAR	DIRECTOR AL	LANACATALDO	
MARIA INES PÁCHECO CEA C.PALIDADE SCARGADA DE CONTROD FECHABISTRATIVO DE DE DE CESTION DE		PEREION	EPTO. EDUCACION	
FECHARDEPAGO DE DE ADMINISTRATIVO DE GESTION PERSONAL DE DIENO Jefe Contabilidad			eno Tesorero	

Decreto N° 114 RENAICO, 14/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pag	ará a
---------------------------	-------

VICTORINA MONTENEGRO RIOS

Rut 008172307-9

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago 47,243 47243 CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

Documento Numero Fecha Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

OR LABOR DELICAL MENTO

Código Cuenta	AMIENTO . Detalle	Debe	Haber
Codigo Cuenta	Totales	0	
COMPROBANTE DE EGR	eso: ASIENTO N ; FECHA 14/03/13 CHEQUE Nº 38/	° FECHA	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-004-003-000	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y apoderados	47,243	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		47,
67	Totales	47,243	47,
SECRETAR MARIA NES	DACHECO CEA	OS REINAO MARILA ALCALDE ELLANA CATALOO DEPTO. EDUCAGION	2
NEAS S		DEL INTERESADO	
ADMINISTRATIVO CONTRACTOR PERSONAL	efe Contabilidad V° I	Bueno Tesorero	

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Rut 096940460-5

Rut 096940460

String Seguel S.A.

TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS

MATERIALES PARA TALLER CORTE Y CONFECCION PARA LA ESCUELA LA NOBEL

GABRIELA RECURSOS FAGEM

Fecha de Pago

Fecha de Pago			Fecha	Monto
	Documento	Numero 53830	101/01/0	340,410
FACTURA				

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

THE DESCRIPTION	MIENTO:	Debe	Haber
OMPROBANTE DEVENGA	Detalle Totales	0	
Código Cuenta	Totales		
COMPROBANTE DE EGRE	so: 14/03/17 78	N° FECHA	
GRESO Nº 36	, FECHA	Debe	Haber
	Detalla	340,410	
Código Cuenta	Talleres deportivos, recreativos y culturales para alumnos y	340,410	
114-05-02-004-003-000			340,41
D D 000		340,410	340,4
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion Programa Totales	340,112	1
S SECRETARIA 2 MUNICIPAL O	ALCALDH ZAICO	_ \/	
-	VEZ SEPULVEDA JUAN CAR	LOS REINAO MARII	LAU
GUSTAVO CHA		ALCALDE	
SECRETARI	A MUNICIPAL DE REAL		
			157
	()		
	dust to the	DREELANA CATAL	00
NAPIA DIES	PACHECO CEA	R DEPTO. EDUCAC	ION
ENCARGAD	A DE CONTROL		
	CABIB!	A DEL INTERESADO)
IDALIDAD	DE DE	A DEL INTERESADO	
Manual Dr. Manual	DE		
15/ NAV			
S DEFF OR	()	V° Bueno Tesorero	
ADMINISTRATIBUTE	So Contabilidad	V Bueno resoluto	
GESTION O	ele Contaonidus		
YPERCON			7
PERSONAL OF			
181			
10 100			
O. EDUCACION			
COOCH			

Decreto N° RENAICO, 25/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Rut 076073164-1

Correspondiente a

Fecha de Pago

SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 666,230 CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2474305	07/03/2013	32,072
FACTURA	2474308	07/03/2013	94,568
FACTURA	2474325	07/03/2013	1,553
FACTURA	2474348	07/03/2013	46,108
FACTURA	2474349	07/03/2013	56,519
FACTURA	2474347	07/03/2013	44,615
FACTURA	2474346	07/03/2013	2,226
FACTURA	2474381	07/03/2013	2,699
FACTURA	2474379	07/03/2013	1,553
FACTURA	2474380	07/03/2013	35,633
FACTURA	2474328	07/03/2013	298,869
FACTURA	2474365	07/03/2013	49,815

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPDODANTE DEVENICAMIENTO :62

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		666,230
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	666,230	
	Totales	666,230	666,230

COMPROBANTE DE EGRESO:

; FECHA 25/03/13

EGRESO Nº ..

.... CHEQUE Nº

Código Cuenta Detalle Debe Haber 215-22-05-001-000-000 Electricidad 666,230 111-03-01-001-000-000 Subvención de Escolaridad 666,230 Totales 666,230 666,230

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

Decreto N° 118 RENAICO, 26/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Haber

0

Debe

0

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a IRIS ANGÉLICA CAROLINA IV MUÑOZ MARQUEZ

CIENTO NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS

Totales

ACCESORIOS AGRICOLAS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS DE

IMPLEMENTACION

Fecha de Pago

11

Documento	Numero Fecha Monto		
FACTURA	121	09/11/2012	190,132

Detalle

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta

Código Cuenta	Detalle	. CHEQUE N° 876	Debe	Haber
114-05-15-002-000-000	Liceo Manzanares		190,132	Traber
111-03-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		170,102	190,1
Corr. Sul	AD DE	Totales	190,132	190,1
MARÍA INES F ENCARGADA	VEZ SEPULVEDA MUNICIPAL ACHECO GEA DE CONTROL	DIRECTOR COMMANIO ORE DIRECTOR DI	S REINAO MARILAO CALDE LLANA CATALDO EPTO. EDUCACION	
ADMINISTRATALE OF			L INTERESADO	
PERSONA Buen On	Contabilidad	V° Buo	eno Tesorero	

Decreto N° 119 RENAICO, 26/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
336.720 TRESCIENTOS TREINTA Y S.

Rut 076073164-1

TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS

CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN

Numero	Fecha	Monto
2444204	26/03/2013	336,720

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 67

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		336,720
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	336,720	
- 110	Totales	336,720	336,720

 Código Cuenta
 Detalle
 Debe
 Haber

 215-22-05-001-000-000
 Electricidad
 336,720

 111-03-01-001-000-000
 Subvención de Escolaridad
 336,720

 DE
 Totales
 336,720

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

> MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

ADMINISTRATIVO O GESTION Y PERSONALU

O. EDUCP

o Buenove e Contabilidad

DE

ALCALDE

RLOS REINAO MARILAO

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto N° RENAICO, 26/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 006841569-1

La Cantidad de \$ Correspondiente a ALICIA DEL CARMEN GARCES VARGAS CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 120,721

SERVICIOS DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN JARDIN INFANTIL CUNCUNA

AMARILLA

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	26/03/2013	134,134

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPRODANTE DEVENICAMIENTO :71

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		134,134
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	134,134	
	Totales	134,134	134,134

ASIENTO N°,..... FECHA COMPROBANTE DE EGRESO: 22/03/13 CHEOLIE Nº 2671

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	134,134	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,72
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		13,413
DE	Total	ales 134,134	134,13
	ACHECO CEA DE CONTROL	ARLOS REINAO MARILA ALCALDE O ORELLANA CATALDO TOR DEPTO. EDUCACIO MA DEL INTERESADO	
JESTIKA XXX	e Contabilidad		

Decreto N° 123 RENAICO, 26/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SOLANGE DAVILA FERNANDEZ 97,590 NOVENTA Y Rut 018008224-7

La Cantidad de \$ Correspondiente a NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS

SERVICIOS DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS POR REEMPLAZO DE JESSICA

GACITUA JARA

Fecha de Pago

CONTRACTOR DESCRIPTION OF	NAMES OF THE PARTY		
Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	26/03/2013	108,433

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:72

Código Cuenta	Detaile	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		108,433
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	108,433	
332-11-00 000 000 000	Totales	108,433	108,433

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO Nº..... FECHA

EGRESO Nº

FECHA LY 03 113

CHEOUE Nº Letz

Haber Debe Código Cuenta Detalle 108,433 215-22-11-999-000-000 Otros 97,590 111-03-06-000-000-000 Santander JUNJI 10,843 Retenciones Honorarios Junji 214-11-02-000-000-000 108,433 108,433 Totales

SECRETARIA SECRETARIO MUNICIPAL

JÚAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

ADMINISTRATIVO CORESTION OF PERSONAL V° Bueng Jeff Contabilidad

Decreto N° 124 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Rut 076073164-1

32,719 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS

CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16559269	27/03/2013	32,719

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:73

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		32,719
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,719	
	Totales	32,719	32,719

EURESU N	, I LOIM	CIDQUE			
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	and the second state of the second		32,719	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	13000			32,719
		10-01	Totales	32,719	32,719

PECHA 22/03/13.

G SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

PECHA DE PAGO DE _

PERSONABuero Jele Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

ASIENTO Nº..... FECHA

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FELOR

Decreto Nº RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

Rut 076073164-1 EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16559397	27/03/2013	95,903

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Detalle	Debe	Haber
Electricidad		95,903
	95,903	
Totales Totales	95,903	95,903
	Electricidad Servicios Básicos	Electricidad Servicios Básicos 95,903

EGRESO N° Haber Debe Detalle Código Cuenta 95,903 215-22-05-001-000-000 Electricidad 95,903 111-03-06-000-000-000 Santander JUNJI 95,903 95,903 Totales JUAN CARLOS REINAO MARILAO VEZ SEPULVEDA ALCALDE

> MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

SECKETARIO MUNICIPAL

ARIO ORELLANA CATALDO ECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

PERSON Bueno Jefe Contabilidad

Decreto Nº 135 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

ASIENTO Nº.... FECHA

2011

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

NELICIA EDITH CASTRO FUENTES 14,545,455

12/02/12

Rut 006828980-7

La Cantidad de \$

CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART 9º TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	255	25/03/2013	14,545,455

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 83

COMPROBANTE DE EGRESO:

26.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		14,545,455
	Desahucios e Indemnizaciones	14,545,455	- 1,5 1.5, 1.5
	Totales	14,545,455	14,545,455

GRESO N°	; FECHA CHEQUE Nº T	D27. 8	
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	14,545,455	
111-03-01-001-000-000	Cubuanción de Escalaridad	- 1,0 10,100	11-1-1

Código Cuenta		alle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		14,545,455	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	20.00		14,545,4
0, 1		Totales	14,545,455	14,545,4
SECRETARIO MARIA INES E	ACHECO CEA DELCONTROL	DIRECTOR COMMINAL MARIO ORI	S REINAO MARILAO LCALDE TLANA CATALDO DEPTO, EDUCACION	
FECHA DE PAGO DE	DE	FIRMA D	EL INTERESADO	
Y PEV Bueno Jef	181	100	ieno Tesorero	

Decreto Nº RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

MARISA VILLEGAS NUÑEZ

14,090,909

Rut 006264166-5 CATORCE MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS

RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20,501

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	253	27/03/2013	14,090,909

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 84

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	Dete	14,090,909
	Desahucios e Indemnizaciones	14,090,909	14,050,505
	Totales	14,090,909	14,090,909

Detalle

COMPROBANTE	DE EGRESO:
-------------	------------

Código Cuenta

215-23-01-004-000-000

111-03-01-001-000-000

ASIENTO Nº..... FECHA

EGRESO Nº

Desahucios e Indemnizaciones

Subvención de Escolaridad

Debe Haber 14,090,909 14,090,909 Totales 14,090,909 14,090,909

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAG

DE

FIRMA DEL INTERESADO

TARIO ORGELANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

Vº Bueno Tesorero

PLV Bitero Jefe Contabilidad

EDUCA

Decreto N° 137 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JAIME JIMENEZ LEAL

Rut 004687646-6

La Cantidad de \$

3,471,074

TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETENTA Y

CUATRO PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	256	27/03/2013	3,471,074

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 85

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Desahucios e Indemnizaciones		3,471,074
521-04-00-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,471,074	2,171,071
	Totales	3,471,074	3,471,074

COMPROBANTE DE EGRESO:		ASIENTO Nº	FECHA
EGRESO N°38 ; FECHA	27/03/13	CHEQUE Nº 784Z	\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	3,471,074	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	7,	3,471,074
AU - OA	Totales	3,471,074	3,471,074
SECRETARIA ZA MUNICIPAL O	(SAL ALDES)		

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

ADMINISTRATION

JEFS ON ABueno Jefs Contabilidad

EDUCE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

COMUNAL .

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto N° 138 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

OTILIA PLACENCIA OLAVE

Rut 007116112-9

La Cantidad de \$

17,272,727

DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL

SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

1

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	250	27/03/2013	17,272,727

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 86

O. EDUCE

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		17,272,727
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	17,272,727	
m	Totales	17,272,727	17,272,727

COMPROBANTE DE EGRESO :		ASIENTO Nº	FECHA
COMPROBANTE DE EGRESO.	22/02/02	2024	I LCIU I
EGRESO N°; FECHA.	21/03/13	CHEQUE Nº TOJO	\$

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		17,272,727	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad			17,272,727
		Totales	17,272,727	17,272,727

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO

DE

FIRMA DEL INTERESADO

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Decreto Nº 139 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ROSA MOLINA ALVAREZ

Rut 007152343-8

La Cantidad de \$

14,545,455 CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

Correspondiente a Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	249	27/03/2013	14,545,455

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :87

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		14,545,455
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	14,545,455	
	Totales	14,545,455	14,545,455

EGRESO Nº Código Cuenta Detalle Debe Haber 215-23-01-004-000-000 Desahucios e Indemnizaciones 14,545,455

111-03-01-001-000-000 Subvención de Escolaridad 14,545,455 Totales 14,545,455 14,545,455

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO

DE

EVE Buend Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

RIO ORELLANA CATALDO

IRECTOR DEPTO-EDUCACION

WAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

ASIENTO Nº..... FECHA

Decreto Nº RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MARIA ESPINOZA ESPINOZA

Rut 006141876-8

La Cantidad de \$

16,818,182

DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

DECRETO ALCALDICIO EXENTO	Numero	Fecha	Monto
	254	27/03/2013	16,818,18

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:88

COMPROBANTE DE EGRESO:

47.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	Debe	
	Desahucios e Indemnizaciones	16,818,182	16,818,182
	Totales	16,818,182	16,818,182

JRESO N°	FECHA CHEQUE	Nº 7000 s	
Código Cuenta	Detalle	Debe	TT-1
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	16,818,182	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	10,818,182	16.81

02/02/12

Totales 16,818,182 16,818,182

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

DE

Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ASIENTO N°..... FECHA

ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto N° 141 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

TEODORINDA TORRES GALVEZ

Rut 005492479-8

La Cantidad de \$

13,636,364

TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS

SESENTA Y CUATRO PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	248	27/03/2013	13.636.364

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 89

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		13,636,364
	Desahucios e Indemnizaciones	13,636,364	15,050,504
	Totales	13,636,364	13,636,364

COMPR	OD	THE	DE	DOD	POO
UNIVIPR	1 115/	AINIE	1 114	HI YES	H . () .

ASIENTO Nº..... FECHA

EGRESO Nº.

FECHA

7/03/13

•

 Código Cuenta
 Detalle
 Debe
 Haber

 215-23-01-004-000-000
 Desahucios e Indemnizaciones
 13,636,364

 111-03-01-001-000-000
 Subvención de Escolaridad
 13,636,364

 Totales
 13,636,364
 13,636,364

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

> MARIA INES PACNECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

ALIDAD OF

EDUCP

DE

Y PERYOBueno Jefe Contabilidad

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

IRECIAR,

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACIÓN

FOODAGIS

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto N° 142 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

GUIDO MONTOYA CEA

Rut 005950206-9

La Cantidad de \$

13,818,182

TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO

Correspondiente a Fecha de Pago

OCHENTA Y DOS PESOS

RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

Documento Numero Fecha Monto DECRETO ALCALDICIO EXENTO 27/03/2013 247 13,818,182

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:90

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		13.818.182
	Desahucios e Indemnizaciones	13,818,182	15,010,102
	Totales	13,818,182	13,818,182

COMPROBANTE DE EGRESO:		ASIENTO Nº	FECHA
EGRESO №32 · FECHA	27/03/17	CHEOLIE Nº 3838	•

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Desahucios e Indemnizaciones	13,818,182	Tidoci
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,818,182
BD S	Total	ales 13,818,182	13,818,182
) I'm UNI	TONY UNI		

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

> DIRECTO COMUNA

ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

NTERESADO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

EDUCP

Decreto Nº RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

GILDA ERIKA VALENZUELA SAAVEDRA

Rut 005856919-4

La Cantidad de \$

14,545,455

CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

Decemento Decemento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	246	27/03/2013	14.545.455

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 92

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detaile	Debe	TT-1
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	Dette	Haber
	Desahucios e Indemnizaciones		14,545,455
22. 01 00 000-000	Desanderos e midenimizaciones	14,545,455	
	Totales	14,545,455	14,545,455

O1EDO 11	, FECHA	N°\$	
Código Cuenta	Detalle	Deba	***
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	Debe	Haber
	Subvención de Escolaridad	14,545,455	14 545

22/02/12

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

> MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

O. EDUC

DE

PERSY Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

ASIENTO Nº..... FECHA

14,545,455

14,545,455

Totales

145 Decreto Nº RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SONIA SOTO OPAZO 9,545,455

Rut 005500227-4

La Cantidad de \$

NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

SECRETARIA MUNICIPAL

RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

Monto Fecha Numero Documento 9,545,455 27/03/2013 306 DECRETO ALCALDICIO EXENTO

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO :93

JIVIPROBANTE DE VENGA	Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta			9,545,455
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	0.545.455	
		9,545,455	
521-04-00-000-000-000	Totales Totales	9,545,455	9,545,455

COMPROBANTE DE EGRESO: EGRESO Nº Haber Detalle Código Cuenta

9,545,455 Desahucios e Indemnizaciones 215-23-01-004-000-000 9,545,455 Subvención de Escolaridad 111-03-01-001-000-000 9,545,455 9,545,455 Totales

SUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

> MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

DE ADMINISTE BORNO GE Contabilidad

GESTION Y PERSONAL

O. EDUCP

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

ASIENTO Nº..... FECHA

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Decreto Nº 146 RENAICO, 27/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JOSE MARTINEZ MARTINEZ

Rut 005294425-2

La Cantidad de \$

9,545,455

NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART Nº 9 TRANSITORIO DE LA LEY 20.501

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	307	27/03/2013	9,545,455

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 94

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		9,545,455
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	9,545,455	
	Totales	9,545,455	9,545,455

ESO N° CHEQUE N° 1891 \$			
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	9,545,455	
111 02 01 001 000 000	0.1 1/ 1 E 1 11 1		

77/02/13

9,545,455 Totales 9,545,455 9,545,455

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL

ADMINISTBUETO Contabilidad

GESTION PERSONAL FIRMA DEL INTERESADO

RECTOR DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

DMUMARIO ORELLANA CATALDO

ASIENTO Nº..... FECHA

malle

Decreto N° 147 RENAICO, 28/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

LICEO AGRICOLA MANZANARES

Rut 060922658-7

La Cantidad de \$

5,277,665 CINCO MILLONES

CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS

Correspondiente a

SESENTA Y CINCO PESOS ANTICIPO POR FONDOS A RENDIR FONDOS DE MANTENIMIENTO PARA EL LICEO

AGRICOLA MANZANARES

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1064	15/03/2013	5,277,665

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

	Totales	0	
		0	
	77		
Detalle		Debe	Haber
	0	5,277,665	
COAD OF S			5,277,66
(m)	Totales	5,277,665	5,277,66
D. M. C. CO. L.	MANO OREL	ANA CATALDO	8
1	FIRMA DEL	INTERESADO	
	V° Bueno Tesorero		
	Detalle inzanares MANTENIMIENT	Detaile Inzanares MANTENIMIENTO Totales JUAN CARLOS I ALC MARIO ORET. DIRECTOR DEI	Detaile Debe 10 5,277,665 Totales 5,277,665 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE MARIO ORELIANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:

- Liceo Agrícola Manzanares
- Secretaria Municipal



Decreto Nº 149 RENAICO, 28/03/2013

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JAIME GARRIDO SOTOMAYOR

Rut 009346608-K

La Cantidad de \$ Correspondiente a

DOSCIENTOS MIL PESOS 200,000

Fecha de Pago

MANTENCION DE SISTEMA DE REMUNERACIONES RENTA 2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	681	28/03/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :96

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
	Totales	200,000	200,000

28/03/13 Haber Detalle Debe Código Cuenta 200,000 215-22-11-999-000-000 Otros 180,000 111-03-01-001-000-000 Subvención de Escolaridad 20,000 2 E4-T1-01-000-000-000 Retenciones Honorarios Educacion 200,000 200,000 Totales

> GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA

ENCARGADA DE CONTROI

ESTION ...

o Jefe Contabilidad

ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO, EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO